



Guía para el desarrollo de un proceso de Autoevaluación

Por Autoevaluación Institucional

Escuela Tecnológica Instituto
Técnico Central - ETITC





Consejo Directivo

Dra. Adriana María López Jamboos, Representante del Sr. Ministro de Educación
Hno. Edgar Figueroa Abrajim, Representante del Sr. Presidente de la República.
Hno. Ariosto Ardila Silva, Rector.
Dr. Miguel Manrique Córdoba, Representante de los Exrectores.
Ing. Andrea García Rivas, Representante de los Docentes.
Ing. Henry Jinete Márquez, Representante de las Directivas Académicas.
Ing. Juan Miguel Santana Ortiz, Representante del Sector Productivo.
Ing. Walter Mauricio Useche Ruiz, Representante de los Egresados.
Julián David Vera Osorio, Representante de los Estudiantes.
Lucas Alberto Cruz Mora, Representante del Sr. Gobernador de Cundinamarca



EQUIPO TÉCNICO

En cabeza de:

Maritza Zabala Huertas, Profesional de Autoevaluación Institucional

Yeison Iván Rozo Jiménez, Líder Acreditación

Guillermo Andrés Vega Garatejo, Líder Cultura de Autoevaluación

Marcela Cruz Perdomo, Líder Registros Calificados

* Al Equipo Técnico lo fortalece, la permanente indagación frente al avance y cumplimiento de compromisos a la comunidad académica.





Tabla de contenido

Presentación	6
LA AUTOEVALUACIÓN COMO CONTRIBUCIÓN ESTRÁTÉGICA	8
CONCEPTOS ADOPTADOS POR LA ETITC	8
POLÍTICA DE AUTOEVALUACIÓN	9
ETAPAS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN	9
Etapa de Planeación de la Autoevaluación	10
Etapa de Ejecución de la Autoevaluación	12
POLÍTICA DE AUTOEVALUACIÓN COMO UN PROPÓSITO	13
LA AUTOREGULACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA	14
LA AUTOREGULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	15
EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	17
LA VISIÓN ARTICULADA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	18
CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN	20
Misión de la cultura de Autoevaluación	20
Estrategias que harán posible fortalecer la cultura	20
Fases de la Cultura de Autoevaluación	20
LA EJECUCIÓN DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA ARTICULADA CON EL LIDERAZGO DE DIRECTIVOS INSTITUCIONALES	21
EQUIPO ESTRATÉGICO	23
EQUIPO MISIONAL	25
EQUIPO TÉCNICO	28
ORGANIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE EQUIPOS	30
Designación de roles al proceso de Autoevaluación Institucional	31
Analista:.....	32
Recolector	33

Lista de Tablas

Tabla 1 Clasificación de los Factores según mapa de procesos	31
--	----

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Participación de la comunidad académica en la definición de conceptos	9
Ilustración 2 Etapas de planeación de la autoevaluación.....	10
Ilustración 3 Etapas de planeación de la autoevaluación.....	12
Ilustración 4 La demostración de la política de Autoevaluación	13
Ilustración 5 Ruta de la Autorregulación como un proceso de Autoevaluación en la ETITC	15
Ilustración 6 Aporte de la Autoevaluación a los procesos de Aseguramiento de la Calidad	16
Ilustración 7 Mejoramiento continuo de la calidad académica	18
Ilustración 8 Articulación del Proceso	19
Ilustración 9 Fases de la cultura de la Autoevaluación	21
Ilustración 10 Equipo Directivo 2020-2024	22
Ilustración 11 Equipos para el Aseguramiento de la Calidad Institucional	22
Ilustración 12 Rectoría	23
Ilustración 13 Oficina Asesora de Planeación	23
Ilustración 14 Vicerrectoría Administrativa y Financiera	24
Ilustración 15 Secretaría General.....	24
Ilustración 16 Vicerrectoría Académica	26



Ilustración 17 Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia.....	26
Ilustración 18 Extensión y Proyección Social	26
Ilustración 19 Extensión y Proyección Social	29
Ilustración 20 Organización de Equipos de Trabajo y Metas comunes	31
Ilustración 21 Equipos por Factor	32





Presentación

La Autoevaluación en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es el proceso mediante el cual se reconoce las fortalezas y oportunidades de mejora de los programas de educación superior y de la Institución, este se concibe como el ejercicio permanente y sistemático interno.

Analizar de manera objetiva el ejercicio institucional y de programas de educación superior partiendo de lo misional, permite identificar el desarrollo académico y administrativo y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad académica y la sociedad colombiana.

La Autoevaluación también orienta a las instancias internas y a los autores institucionales a reconocer las oportunidades de mejora a través de la planeación y el desarrollo de actividades que garanticen la mejora continua.

El resultado de la Autoevaluación es fruto de la participación de Estudiantes, Docentes, Administrativos, Directivos, Graduados y Empresarios. Por tanto, la Autoevaluación es el mecanismo Institución en procesos de registro calificado y acreditación de programas e institucional, además de la permanente búsqueda de la Alta Calidad.

La Auto-regulación parte del auto-reconocimiento objetivo, transparente y orientado a fortalecer las oportunidades a mejorar de cada uno de los programas académicos y de la Institución, seguidamente de la reflexión del resultado, de los acuerdos entre los Autores para definir acciones y del seguimiento periódico de su ejecución.

Dentro de un proceso de evaluación y en la historia de la Autoevaluación en la Institución, los Equipos han formado parte esencial para el cumplimiento de metas u objetivos misionales en pro de la comunidad académica. Su aporte con el tiempo, permitieron la articulación de la Cultura de Autoevaluación en las áreas, fortaleciendo el sentido permanente de la auto mirada. En la actualidad continúan su ejercicio de fortalecimiento.

Estos Equipos hacen posible el aseguramiento de la calidad, sin embargo, son el primer paso para orientar a la Institución en el mejoramiento continuo.

De acuerdo con los registros históricos, los Equipos se ven formalmente definidos a partir de la Resolución 425 del 9 de julio de 2010 aprobando el Comité Directivo de la Autoevaluación, más adelante, se conformaría a través de la Resolución 425 de 17 de octubre de 2013 la unificación de funciones con los procesos de registro calificado (resoluciones que en la actualidad ya no se encuentran vigentes).

Actualmente, los equipos para la Autoevaluación parte de la conformación del Comité de Autoevaluación y Autorregulación Institucional y es este comité quien



define y diseña las estrategias y funciones para el logro de metas en función al Plan de Desarrollo Institucional.

El comité, estableció tres equipos para la autoevaluación, así: 1. Equipo Misional, 2. Equipo Estratégico, 3. Equipo Técnico.

"La acreditación en alta calidad no es sinónimo de perfección, es sinónimo de responsabilidad con la comunidad académica, con la sociedad y con el entorno; pues una distinción es el resultado de mejoramiento e impactos alcanzados gracias al reconocimiento de la opinión y a la toma de decisiones al tenerla en cuenta"

Maritza Zabala Huertas – Profesional de autoevaluación Institucional





LA AUTOEVALUACIÓN COMO CONTRIBUCIÓN ESTRÁTÉGICA

La gestión de autoevaluación se reconoce a través del mapa de procesos y su integración al proceso estratégico del Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad, con alcance evaluativo.

La caracterización del proceso, además, permite reconocer en su ciclo de planear, hacer, verificar y actuar, los autores que intervienen y aportan, así como los mecanismos que favorecen al proceso.

CONCEPTOS ADOPTADOS POR LA ETITC

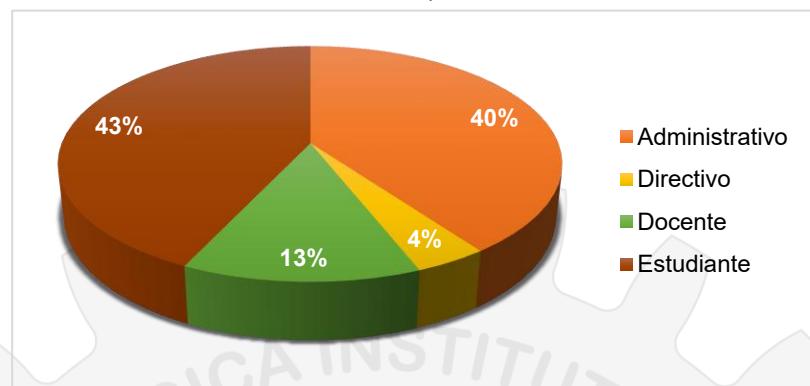
La institución partiendo de la idoneidad e identidad que lo caracteriza, propone la participación de los diferentes estamentos para la reflexión del concepto de calidad y del concepto de aseguramiento de la calidad, esto en el marco de la interpretación y cómo la ETITC concibe esta definición en el quehacer administrativo y misional.

En este sentido, la participación institucional es fundamental para la concepción de interpretaciones en articulación con las normas emanadas del Ministerio de Educación Nacional. La definición en sí, parte del reconocimiento que proporciona el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), pero se adapta a la realidad y a los ideales de la institución en términos de aseguramiento de la calidad.

Por tanto, y sin desconocer los conceptos dados por el Ministerio de Educación Nacional, la Institución buscó integrar a toda la comunidad a través de una encuesta, con el fin de consolidar entre todos, el ideal de la calidad y del aseguramiento de la calidad interna. Entre los estamentos que participaron se encuentran los administrativos (decanos, jefes de área, líderes de proceso) con un 40% de representación en la gráfica; directivos (rector y vicerrectores) con una representación del 4%, docentes (tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra) con una representación del 13% y estudiantes (de los niveles técnico profesional tecnológicos y profesional universitario) con una representación del 43% en la gráfica.



Ilustración 1 Participación de la comunidad académica en la definición de conceptos



Fuente: Gestión de Autoevaluación Institucional – Encuesta de opinión Autoevaluación

Con la participación de la comunidad ETITC se pudo determinar el ideal de cada concepto del MEN, pero articulado a la realidad y metas institucionales así:

Concepto de Calidad:

La Calidad se constituye como el conjunto de cualidades que se articulan con el propósito de promover la persona, la preservación y el cuidado del medio ambiente, como la transformación social a través del aprendizaje para toda la vida. (Fuente: Comunidad ETITC)

Concepto de Aseguramiento de la Calidad:

Es la articulación de los Procesos de Gestión y los Actores del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, que garantizan el cumplimiento de sus objetivos misionales y estratégicos, a través de la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento de la gestión académica y administrativa.

POLÍTICA DE AUTOEVALUACIÓN

la política de autoevaluación busca “orientar los componentes de autoevaluación y autorregulación en cumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad, de tal manera que se articulen con los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación”.

ETAPAS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN

Con el propósito de fortalecer la Cultura de la Autoevaluación al interior de la Institución y de los programas de educación vigentes, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central diseña las etapas del proceso, respondiendo a las disposiciones internas y a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, de esta manera, no solo los ejercicios se desarrollan de manera eficiente, sino que las



áreas administrativas y directivas, los profesores, los graduados, los estudiantes y los empresarios pueden participar de manera sistemática en cada periodo.

Las etapas inician y finalizan con un plan de mejora resultado de la autoevaluación, convirtiendo el mismo en ejercicios permanentes. De acuerdo con las propias actualizaciones del Consejo Nacional de Acreditación y de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, así como las actualizaciones internas; previo al inicio de todo proceso, la Institución realiza la etapa de "identificación y evaluación", la cual consiste en el desarrollo de matrices de identificación y evaluación que permite la identificación de nuevas responsabilidades o reafirmación de las mismas, identificación de evidencias y requerimientos documentales, diseño de encuestas que aportaran a la percepción, análisis de necesidades de entrevistas que complementen el resultado y estrategias para una eficiente sensibilización de la autoevaluación.

Etapa de Planeación de la Autoevaluación

Partiendo de los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación, en coherencia con los propósitos y metas institucionales del Plan Estratégico de Desarrollo, así como la naturaleza jurídica de la Escuela, el proceso de autoevaluación establece la etapa de planeación, la cual inicia con la reflexión de los lineamientos a adoptar y termina en simulacros de evaluación para determinar la efectividad de las técnicas.

Ilustración 2 Etapas de planeación de la autoevaluación



Fuente: Gestión de Autoevaluación Institucional

A continuación, se presenta la definición de cada una de las actividades que conforman esta etapa.

1. Identificación del modelo

Desde 2010, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central viene adoptando los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, esto ha permitido fortalecer los



procesos de aseguramiento de la calidad y de la cultura de autoevaluación, por ello, frente a cada actualización normativa, la Institución evalúa su pertinencia de acuerdo con sus aspectos diferenciadores en la formación y gestión.

2. Adopción del modelo

La adopción depende del análisis previo de los lineamientos, estos, permiten orientar a la Institución y al Programa la forma como se evaluarán los criterios específicos.

3. Definición de las técnicas

Si bien el modelo o modelos de autoevaluación proporcionan las pautas a evaluar, ninguno podría ser desarrollado sin que este defina las técnicas de recolección documental, pues son estas los mecanismos técnicos del proceso y la orientación para evidenciar la calidad de los programas o de la institución. La definición de las técnicas dependerá del nivel de rigurosidad con el que se quiera medir la calidad y el trámite interno o externo que se quiera adelantar.

4. Asignación de roles

De manera articulada, los roles y responsabilidades dentro del proceso de autoevaluación permiten identificar cómo estos se articularán con el Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad, específicamente a través de la caracterización y de la ejecución de la gestión de los estamentos directivos y administrativos.

Asimismo, determina el grado de participación de profesores, estudiantes, graduados y empresarios en los ejercicios de autoevaluación. La asignación de roles puede también determinar la importancia de la consolidación de equipos sólidos.

5. Sensibilización

Una vez superadas las cuatro (4) actividades anteriores, la sensibilización se convierte en la estrategia central para lograr la participación de toda la comunidad institucional, aunque esta aparece únicamente en el paso 5 de la etapa de planeación, la sensibilización debe ser una actividad permanente. Y participa paralelamente desde el inicio de esta etapa.

6. Simulacro de técnicas

Con el fin de lograr que las técnicas de recolección documental sean eficientes para el ejercicio, los simulacros de técnicas permiten determinar las oportunidades de mejora del ejercicio de autoevaluación antes del desarrollo mismo del proceso. Con esto, se busca disminuir brechas u obstáculos en el proceso.



Las etapas se desarrollarán en coherencia con los lineamientos Institucionales, las actualizaciones documentales, la vinculación de cargos, la renovación de planta de personal, entre otras que puedan infundir en el proceso.

Etapa de Ejecución de la Autoevaluación

En el Proceso de Autoevaluación, una vez obtenidos los criterios claros para el desarrollo del ejercicio, establece las actividades que permitirán contar con resultados transparentes y objetivos en el que participe toda la comunidad institucional.

Ilustración 3 Etapas de planeación de la autoevaluación



Fuente: Gestión de Autoevaluación Institucional

A continuación, se presenta la definición de cada una de las actividades que conforman esta etapa.

1. Implementación de técnicas

De acuerdo con el modelo o modelos de autoevaluación de la Escuela, se implementan las técnicas adoptadas y clasificadas por Estamento.

2. Análisis de la información

La consolidación de los resultados de las técnicas permitirá desarrollar análisis integradas de las mismas, en función de Factores y Características o Condiciones de Calidad.

3. Informes de Autoevaluación

Informes que permitan reflexionar frente la calidad de los programas de educación superior y frente la Institución misma.



4. Planes de mejoramiento y fortalecimiento

Fruto del ejercicio de autoevaluación, los planes de mejoramiento y fortalecimiento son el resultado de las reflexiones frente a la calidad de los programas académicos y de la institución, por ende, estos planes determinarán los pasos a seguir para garantizar el mejoramiento continuo y las acciones a adelantar en un tiempo determinado.

5. Presentación de resultados

Presentación a los órganos colegiados institucionales en los que, de manera transparente conozcan las metodologías usadas y los resultados obtenidos del proceso.

6. Socialización

Dar a conocer los resultados con la comunidad, permite fortalecer el principio de la transparencia del ejercicio de autoevaluación, por ello, esta actividad buscará integrar nuevamente a la comunidad institucional para conocer el nivel de calidad de los programas académicos y de la institución.

POLÍTICA DE AUTOEVALUACIÓN COMO UN PROPÓSITO

Para el logro de los objetivos anteriormente expuestos, el Proceso de Autoevaluación establece como propósito lo siguiente:

Ilustración 4 La demostración de la política de Autoevaluación



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación



Diga lo que hace

A partir de las declaraciones en el Proyecto Educativo Institucional, los Proyectos Educativos del Programa y el Plan de Desarrollo Institucional.

Diga lo que dice

A partir de la planeación de proyectos y metas y de la asignación de recursos para el cumplimiento de estas.

Demuéstrello

A partir de los ejercicios de autoevaluación y de la demostración de la ejecución de los compromisos adquiridos desde el diseño de un programa académico, de la visita de evaluación externa y de los actos administrativos por parte del Ministerio de Educación Nacional.

LA AUTOREGULACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA

Actualmente Autoevaluación encamina su proceso de evaluación de la calidad académica e institucional, de manera que responda articuladamente a todos los trámites internos y externos y que den cuenta de la evolución y mejoramiento continuo del programa y de la Institución, por eso, concibe la ruta de la autorregulación, la cual se presenta a continuación, evidenciando el inicio de la autorreflexión frente a los programas nuevos y en renovación y las diferentes etapas de valoración de la calidad como: 1. Estudio de factibilidad, 2. Registro calificado por primera vez, 3. Modificación de registro calificado, 4. Renovación de registro calificado, esto en articulación con trámites de reconocimiento por su alta calidad como: 1. Acreditación de programas y 2. Acreditación institucional.



Ilustración 5 Ruta de la Autorregulación como un proceso de Autoevaluación en la



Fuente: Autoevaluación Institucional

La ruta, siempre estará acompañada de ejercicios de autoevaluación y fruto de cada proceso, se implementarán planes de mejora. Por tanto, el resultado de cada autoevaluación facilita la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora y estas deben establecerse en un plan que busque disminuir cada “debilidad”.

LA AUTOREGULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central promueve una meta retadora que permitirá evaluar y hacer seguimiento de manera articulada, aportando así a cada uno de los sistemas de gestión de la calidad.

Con el tiempo en la Institución, la calidad académica y la calidad administrativa se han desvinculado entre sí, no obstante, y basados en las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional a través de “La Calidad es de Todos”, el propósito es unificar desde su concepto, concepción y ejecución.

En este sentido, la Gestión de Autoevaluación reconoce la importancia del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad hoy Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad y establece las estrategias para iniciar la vinculación del proceso de Autoexamen con los procesos de Auditoría Interna.



Ilustración 6 Aporte de la Autoevaluación a los procesos de Aseguramiento de la Calidad



Fuente: Autoevaluación Institucional

A continuación, se describe cada uno de los criterios:

1. Determinar las necesidades a ejercer seguimiento

Durante las jornadas de validación de matrices de identificación (descrito en la ilustración 2 de este documento), los Equipos de Autoevaluación, conocedores de la gestión institucional logran identificar uno o algunos criterios que, a la luz de los modelos, no reflejan ejecución o avance, por tanto, desde mucho antes de iniciar un ejercicio, el Equipo de Autoevaluación puede socializar los criterios para tener en cuenta, aunque estos no determinan la realidad total de la Institución.

No obstante, incluso antes de volver a analizar lineamientos CNA, cambios de decreto y nuevas resoluciones, las áreas mismas pueden identificar sus propias oportunidades de mejora, antes de que se inicie un proceso de autoevaluación o se adopte un modelo.

2. Determinar las necesidades a ejercer seguimiento

Si bien el Sistema de Gestión de la Calidad designa criterios de norma ISO directamente relacionados a los procesos de gestión, y sobre ellos diseña Auditorías Internas, Autoevaluación también determina aspectos directos del área, es decir, durante la implementación de matrices de identificación, la Institución y sus áreas, son capaces de interpretar los factores, características y aspectos y adoptar aquellos cuyo requerimiento de evidencia es afín a la gestión de las áreas.

Esto último, se integra a los criterios de norma ISO y se adoptan en las caracterizaciones de procesos de gestión.



3. Capacita a Auditores internos en procesos de Autoevaluación

Con el fin de garantizar la articulación de la Autoevaluación en el proceso de auditoría interna, se busca capacitar a los Auditores internos dando un enfoque de la realidad de la calidad del área que auditará en función del cumplimiento misional y lo complementa con preguntas orientadoras para desarrollarlas durante el ejercicio evaluativo.

El propósito es lograr la eficiencia del tiempo en un proceso de auditoría, y que quien verifique, cumpla un rol adicional de (verificación de formatos) pues podrá entender el compromiso que tiene el área o el proceso de gestión con el aseguramiento de la calidad en el marco del Ministerio de Educación Nacional.

El Auditor interno, al final, podrá tener una mirada global de lo que se requiere verificar.

4. Determina los puntos clave para hacer seguimiento en los ejercicios de Auditoría Interna

Los planes de mejoramiento fruto de la Autoevaluación proporcionan un elemento clave para el seguimiento por parte de los Auditores internos, ya que dichos planes son constituidos a partir de las mismas opiniones y reconocimiento del área que aporta en el factor o factores.

El Auditor debe tener una capacidad de interpretación de resultados de la autoevaluación, haber estado atento a noticias e informes presentados por el Área de Autoevaluación y tener una mirada crítica y objetiva al momento de auditar.

Las Auditorías de un proceso de autoevaluación en toda la institución debe trascender de la verificación únicamente de criterios de calidad, según las normas ISO a la mirada de Par Amigo interno.

Esto último, requiere de planeación, tiempo e inversión para lograrse.

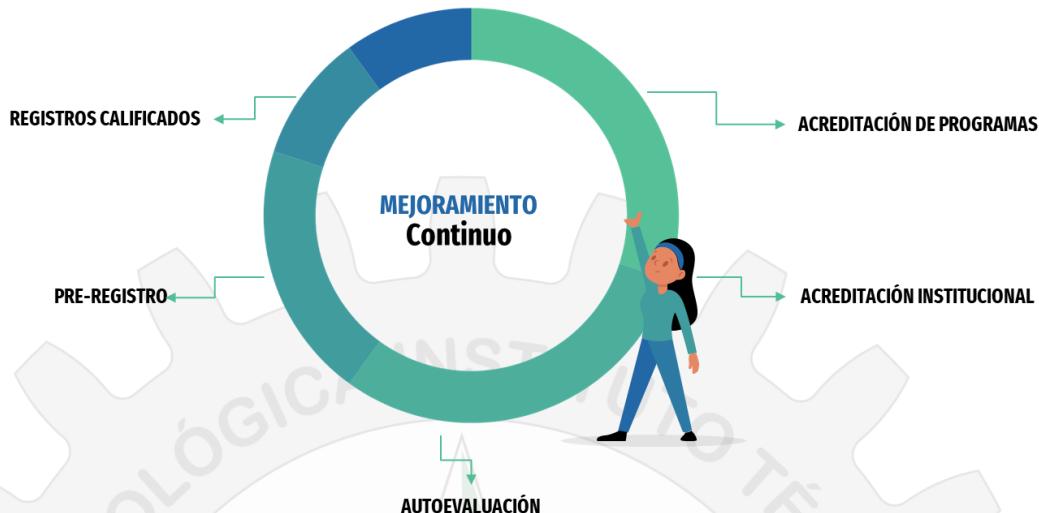
EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

La calidad académica es una permanente reflexión que articula las opiniones internas, a partir de la autoevaluación, y externas, a partir de los conceptos dados por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de acreditación.

La aceptación y diseño de acciones para mejorarse a sí mismo (programas académicos – institución de educación superior) inician por el área o proceso de gestión al que hace referencia el juicio de calidad, toda oportunidad de mejora se articula con planes de acción y planes de mejoramiento.



Ilustración 7 Mejoramiento continuo de la calidad académica



Fuente: Autoevaluación Institucional

El proceso de aseguramiento de la calidad desarrollado por Autoevaluación reconoce las condiciones de calidad mínimas en trámites de pre-registro y registro de programas, desde allí se orienta a los Actores del proceso, para que establezcan declaraciones y compromisos particulares, y que orienten hacia el mejoramiento continuo de la Institución y del Programa de educación superior.

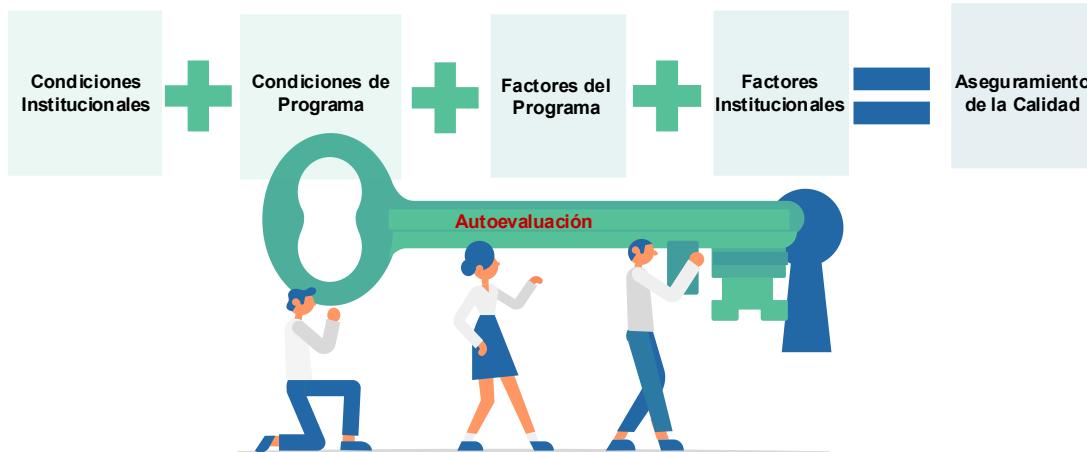
Al existir una cultura de la autoevaluación fortalecida, en donde un proceso no sólo se caracteriza por la conformación documental, sino por la participación de toda la comunidad; los trámites de acreditación se permean de fortalezas y ayudan a lograr el objetivo de reconocimiento nacional.

LA VISIÓN ARTICULADA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIACET) es uno solo, el proceso de Autoevaluación diseña los ejercicios unificados con el fin de dar respuesta a los diferentes trámites externos sin perder de vista la calidad y pertinencia y las directrices o lineamientos establecidos por el SIACET.



Ilustración 8 Articulación del Proceso



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación

El proceso inicia con el cumplimiento del decreto 1330 de 2019 en sus fases de Pre registro institucional y registro de programas, acompañado de ejercicios de autoevaluación articulados que den respuesta a los dos trámites. El resultado de la autoevaluación permitirá fortalecer las condiciones de calidad e identificar las alertas tempranas disminuyendo los riesgos que afecten la misión institucional.

Estas primeras etapas permiten establecer la **necesidad** de la cultura de la autoevaluación en el programa y en la Institución y da las pautas para la autoevaluación con fines de renovación de los trámites.

El acuerdo 02 de 2020, en sus fases de Acreditación de programas (factores de programas) y acreditación institucional (factores institucionales), acompañado de ejercicios de autoevaluación articulados que den respuesta a los dos trámites, permiten buscar acciones de cambio y mejora en la gestión académica y administrativa. Aunque la meta es el reconocimiento por su Alta Calidad, el propósito de los procesos de Autoevaluación es reconocer fortalezas e identificar oportunidades de mejora mucho antes de tramitar una acreditación.

El desarrollo de la autoevaluación con fines de acreditación demuestra las fortalezas de la cultura de la autoevaluación en el programa y en la Institución y da las pautas para la autoevaluación con fines de alta calidad.

Articular cada una de las etapas no es fácil para ninguna Institución de Educación Superior (IES), requiere de tiempo y de compromiso de directivos. En la Escuela, se han dado pasos importantes, como es la articulación de los lineamientos en los procesos de gestión, sin embargo, el camino a establecer armónicamente mejoras en los procesos, requerirá de cambio cultura organizacional y de implementación de planes para una total adopción.



Es importante mencionar que, si bien actualmente (2025) la Escuela cuenta con modelos vigentes para programas e institucional y este esencialmente está adoptado por el acuerdo 02 de 2020, con el tiempo se espera actualizar dadas las nuevas disposiciones o publicaciones que adelante el Consejo Nacional de Acreditación.

CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN

La Cultura de la Autoevaluación se reconoce en la medida que se hace habitual su dialogo, discusión, involucramiento, sensibilización y socialización; por ello, determinar el nivel de Cultura Institucional, resulta ser un concepto subjetivo, pues percibe inicialmente la opinión de todos los Actores en el proceso.

Sin embargo, con el fin de disminuir la subjetividad de la Cultura de Autoevaluación, es importante establecer procedimientos que la fomenten y controles claves que la aseguren.

Teniendo en cuenta que la Cultura de Autoevaluación no se debe concebir como un trámite más en el proceso, sino que hace parte del hábito de las todas las áreas administrativas, se diseñan los siguientes principios:

Misión de la cultura de Autoevaluación

Promover una Cultura de Autoevaluación en la que todos los estamentos se integren de manera armónica, respondiendo a cada requerimiento por hábito y no por obligación.

Estrategias que harán posible fortalecer la cultura

En los últimos 12 años, la Autoevaluación se ha establecido como un ejercicio periódico, no obstante, la cultura no puede ni podrá surgir del Área de Autoevaluación. La Cultura, por tanto, nace en cada área y se fortalece en cada acción.

Fases de la Cultura de Autoevaluación

Las fases de la cultura de autoevaluación se establecen a partir de la necesidad de planear y organizar procesos claros para la sensibilización y socialización, por ello, a continuación, se presentan cada uno de ellos:



Ilustración 9 Fases de la cultura de la Autoevaluación



Fuente: Profesional Apoyo Cultura de la Autoevaluación

Diseño de cronogramas: identificar las necesidades a difundir (socializar y sensibilizar) se constituye el primer paso para determinar el impacto que se espera obtener.

Socialización: las actividades descritas en el cronograma, en gran medida dependen o se asocian a las necesidades de difundir por las áreas, en cumplimiento del aseguramiento de la calidad.

Implementación: desarrollar todas las actividades planteadas en el cronograma.

Identificación y caracterización: embajadores son el más poderoso elemento para fortalecer los conceptos y la apropiación de los procesos, por ello, permanentemente se analiza las necesidades de embajadores y se identifica su aporte.

Encuentro: la planeación es visible en embajadores ya que, también son críticos y objetivos en el proceso, por su rol, son capaces de identificar el sentir de la comunidad.

Informe final: informes que den cuenta de su aporte, de su visión y su soñar institucionalmente. Gradualmente el informe permitirá medir el impacto.

LA EJECUCIÓN DEL ASEGUROAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA ARTICULADA CON EL LIDERAZGO DE DIRECTIVOS INSTITUCIONALES

En el marco de los Proyectos Estratégicos que encaminan a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a fortalecer el Aseguramiento Interno de la Calidad y en cumplimiento con las declaraciones descritas en su misión y visión, el Proceso de Autoevaluación reconoce la importancia de la participación de Equipos de trabajo

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



idóneos en sus roles, capaces de establecer estrategias de mejoramiento continuo y de articularse a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación y del Ministerio de Educación Nacional.

Ilustración 10 Equipo Directivo 2020-2024



Fuente: Equipo

Autoevaluación - Comunicaciones

Técnico de

El Comité de Autoevaluación y Autorregulación Institucional en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central definió los siguientes Equipos, los cuales liderarán procesos de Acreditación Institucional y han contribuido a la Alta Calidad de los programas, gracias a su resultado y al efecto que esto tuvo en la mejora continua, se presenta como futuras estrategias.

Ilustración 11 Equipos para el Aseguramiento de la Calidad Institucional

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Fuente: Proceso de Autoevaluación

Institucional

Los equipos liderados por los Directivos (Rector, Vicerrectores: Académico; Investigación, Extensión y Transferencia; Administrativo y Financiero; Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Secretaría General), hacen posible el desarrollo de los ejercicios de Autoevaluación.



Los equipos establecidos para el proceso son:

1. Equipo estratégico
2. Equipo misional
3. Equipo técnico

EQUIPO ESTRATÉGICO

En cabeza de la Rectoría, la Oficina Asesora de Planeación, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

El Equipo estratégico se subdivide en cuatro (4) equipos: 1. Rectoría, 2. Oficina Asesora de Planeación, 3. Vicerrectoría Administrativa y Financiera y 4. Secretaría General. A continuación, se presenta cada uno de ellos:

Ilustración 12 Rectoría



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación - Comunicaciones

Ilustración 13 Oficina Asesora de Planeación



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación – Comunicaciones

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



*Ilustración 14 Vicerrectoría Administrativa y Financiera



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación - Comunicaciones

Ilustración 15 Secretaría General



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación - Comunicaciones

Alcance:

El Equipo Estratégico tiene como alcance articular planes de desarrollo, planes de acción, planes de mejora, mapa de riesgos y auditorías en los últimos 10 años, en donde se evidencie el seguimiento y control de la inversión por programa académico (nivel de formación) y a nivel institucional.

Objetivo:

Levantamiento, consolidación y organización de evidencias que den cuenta de los recursos dispuestos para el cumplimiento de la misión institucional.



Objetivos específicos:

1. Adopción de los lineamientos de autoevaluación (institucional – programas) para los procesos estratégicos.
2. Adopción de lineamientos para registros calificados y condiciones institucionales.
3. Seguimiento y apoyo a los demás equipos definidos para la acreditación institucional y la renovación de la acreditación de programas (equipo misional, equipo técnico, equipo estratégico).
4. Diseño y adopción de la medición de indicadores de cumplimiento para la acreditación.
5. Levantamiento y fortalecimiento de la cultura estadística institucional y por programa para la toma de decisiones.
6. Facilitar la comunicación con las áreas para la efectividad del ejercicio.
7. Fomentar la internacionalización institucional.

Funciones del Equipo Estratégico:

1. Designar de su Equipo de Trabajo al Recolector y Analista.
2. Adoptar la Autoevaluación a sus procesos de gestión administrativa.
3. Promover estrategias con su equipo del área para fortalecer la cultura de autoevaluación interna.
4. Ser líderes para avanzar el factor.
5. Dar fe del resultado y la transparencia del proceso.
6. Facilitar los medios para hacer del proceso un ejercicio eficiente.
7. Dedicar tiempo a la semana para reflexionar sobre cada aspecto del factor que lidera.
8. Promover la participación.
9. Proponer, gestionar, apoyar por el mejoramiento continuo en coherencia con el Factor.
10. Mantener comunicación permanente con el Líder Técnico designado.
11. Dar prioridad al ejercicio de autoevaluación.
12. Dar informe de avance al Comité Plan de Desarrollo Institucional y Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional

EQUIPO MISIONAL

En cabeza de la Vicerrectoría Académica, de las Decanaturas y de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia.

El Equipo misional se subdivide en nueve (9) equipos: 1. Vicerrectoría Académica; 2. Decanatura de Sistemas; 3. Decanatura de Electromecánica; 4. Decanatura de Mecatrónica; 5. Decanatura de Mecánica; 6. Decanatura de Procesos Industriales; 7. Coordinación de Especializaciones; 8. Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia; 9. Extensión y Proyección Social.



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior

Ilustración 16 Vicerrectoría Académica



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación - Comunicaciones
Ilustración 17 Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación – Comunicaciones

Ilustración 18 Extensión y Proyección Social

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Página 26 de 33



Fuente: Equipo Técnico de Autoevaluación – Comunicaciones

Alcance:

El Equipo Misional tiene como alcance evidenciar el cumplimiento de los compromisos de los programas, de las políticas académicas, articulación de la misión (formación, investigación y extensión).

Objetivo:

Presentación, ejecución y seguimiento del cumplimiento de la misión de cada uno de los programas de educación superior vigentes.

Objetivos específicos:

1. Adoptar los lineamientos de autoevaluación (institucional – programas) referente al cumplimiento misional.
2. Presentación de estudios y análisis pertinentes del programa y demostrar la implementación o acciones que conduzcan a la mejora.
3. Presentación de acciones que den cuenta del cumplimiento de los planes de mejora.
4. Presentación de los Proyectos Educativos de Programas articulados con los resultados de aprendizaje y el Proyecto Educativo Institucional.
5. Proporcionar los modelos que den soporte al ejercicio académico y evidencia en su ejecución.
6. Apoyar la cultura de autoevaluación para la acreditación de programas.
7. Facilitar la etapa de sensibilización y aplicación de técnicas de recolección de información en la población (estudiantil, docente, graduados y empresarios).
8. Fortalecer la investigación a partir de la cultura y ejecución.

Funciones del Equipo Misional:

1. Designar de su Equipo de Trabajo al Recolector y Analista.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



2. Adoptar la Autoevaluación a sus procesos de gestión administrativa.
3. Promover estrategias con su equipo del área para fortalecer la cultura de autoevaluación interna.
4. Ser líder para avanzar el factor.
5. Dar fe del resultado y la transparencia del proceso.
6. Facilitar los medios para hacer del proceso un ejercicio eficiente.
7. Dedicar tiempo a la semana para reflexionar sobre cada aspecto del factor que lidera.
8. Promover la participación de toda la comunidad académica.
9. Proponer, gestionar, apoyar por el mejoramiento continuo en coherencia con el Factor.
10. Mantener comunicación permanente con el Líder Técnico designado.
11. Revisar bitácora de tareas.
12. Dar prioridad al ejercicio.
13. Dar informe de avance al Comité Plan de Desarrollo Institucional y Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional.
14. Establecer mecanismos que conduzcan a una adopción armónica de la Autoevaluación, basada en la transparencia y en la participación de Todos.
15. Generar mecanismos de evaluación del resultado del aprendizaje y la transformación de las personas, la forma como se mide, como se hace seguimiento y como se implementan mejoras articuladas.

EQUIPO TÉCNICO

En cabeza del Profesional de Autoevaluación como jefe del área y líder de los procesos en desarrollo, el Líder de Registros como apoyo a los procesos de pre-registro y condiciones de programa; el Líder de Acreditación como apoyo a los procesos de reconocimiento externo y el Líder de Cultura como apoyo a la sensibilización y socialización.

El Equipo técnico es trasversal en su función, apoya procesos de obtención, modificación, renovación de registros calificados, Pre-registro institucional, acreditación institucional y acreditación de programas. Es garante técnico en el cumplimiento institucional.



Ilustración 19 Extensión y Proyección Social



Fuente: Proceso de Autoevaluación Institucional

Alcance:

El Equipo Técnico para la Autoevaluación Institucional y de Programas tiene como alcance definir los lineamientos técnicos para el proceso de renovación de acreditación de programas y acreditación institucional.

Objetivo:

Levantamiento, consolidación y organización de las técnicas de recolección de información para el proceso de Autoevaluación.

Objetivos específicos:

1. Interpretar y articular los lineamientos de autoevaluación (institucional – programas).
2. Ejecutar los modelos de autoevaluación definidos por la Institución.
3. Radicar los resultados de la autoevaluación de programas e institucional.
4. Acompañamiento logístico en simulacros y visitas de evaluación externa.
5. Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación.
6. Etapa de entrenamiento para atención de evaluación externa.

Funciones del Equipo Técnico

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



7. Mantener comunicación permanente con los Líderes Misionales o Líderes Estratégicos.
8. Revisar y mejorar documentos de reflexión de cada aspecto, según las evidencias recolectadas por el Recolector o Líder Técnico, siendo objetivo y coherente con la realidad institucional.
9. Dar fe del resultado y la transparencia del proceso.
10. Informar a los Líderes Misionales o Líderes Estratégicos si encuentra oportunidades de mejora en el camino.
11. Informar de manera inmediata si las evidencias recolectadas responden o no al cumplimiento del aspecto del factor.
12. Informar permanentemente a la Institución frente al avance del proceso.
13. Capacitar a los Líderes Misionales o Estratégicos.
14. Acompañar de manera permanente los Líderes Misionales o Líderes Estratégicos en el proceso de reflexión de aspecto.
15. Asesorar frente a las evidencias de cumplimiento.
16. Proporcionar información que requiera para el proceso.
17. Facilitar espacios de reflexión entre las mesas de trabajo.
18. Gestionar el ejercicio de autoevaluación de manera eficiente y objetiva.
19. Buscar estrategias para involucrar a toda la comunidad en el proceso de autoevaluación, informando plenamente las acciones y actividades.
20. Ser comprometido con la meta, promoviendo motivación de los demás líderes en el proceso.
21. Diseñar mecanismos para la comprensión del proceso y la adopción de la cultura.

ORGANIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE EQUIPOS

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta Equipos que desde el sistema integrado de aseguramiento de la calidad de la Institución (SIACET) apoya y soporta los procesos de autoevaluación, estos equipos de trabajo orientan la coordinación, liderazgo y desarrollo de dichos procesos y establecen el mejoramiento continuo para garantizar la Alta Calidad Institucional y de sus programas académicos.

Aunque el proceso no se desarrolla en función de la autoevaluación, la ejecución de actividades, el control a los compromisos, la implementación de mejoras y la ejecución de proyectos va encaminada al aseguramiento mismo de su gestión.

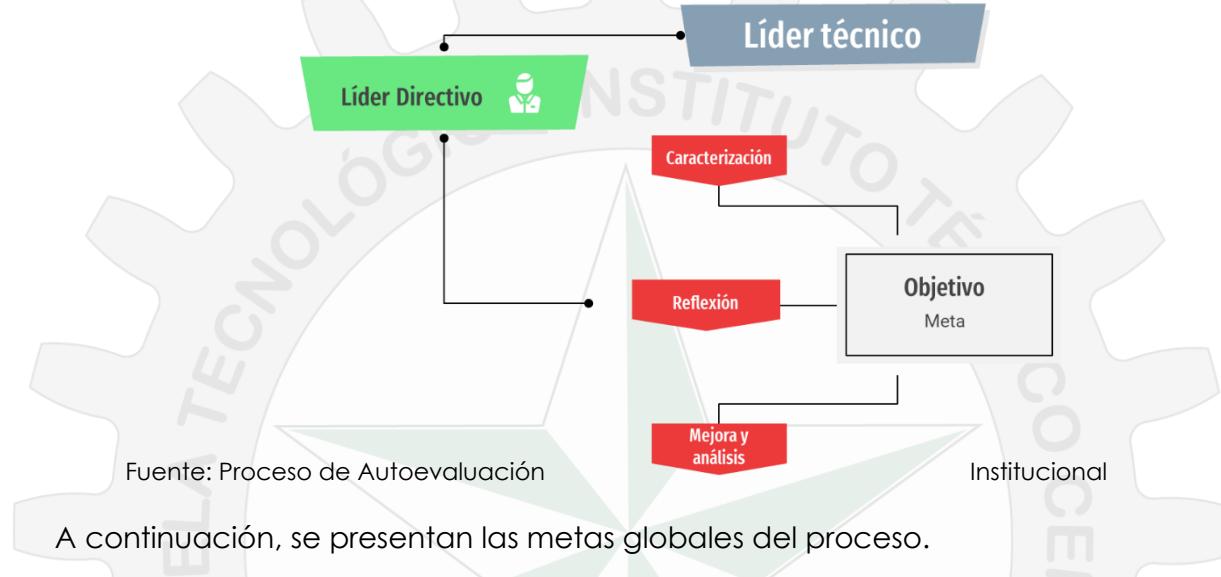
El Liderazgo se constituye como la habilidad central para lograr la Cultura de la Autoevaluación, y por ello, designa principalmente a sus directivos para tomar acción y decisión frente al aseguramiento de la calidad.



A partir de los Equipos conformados, se recalca la necesidad de establecer sus roles en el proceso, y por ello, identificar las principales metas con el que espera fortalecer la Cultura de Autoevaluación.

Tanto en el Equipo Misional como en el Equipo Estratégico, se determinan “líderes directivos” por su amplia experiencia en su quehacer gerencial y su capacidad de decisión para enfrentar mejoras y cambios en pro de la misión institucional.

Ilustración 20 Organización de Equipos de Trabajo y Metas comunes



A continuación, se presentan las metas globales del proceso.

Meta 1: El Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad establece como punto de partida para el fortalecimiento de la Calidad Institucional, la “caracterización”, esta, proporciona los criterios de evaluación al que se someterá cada proceso de gestión.

Meta 2: Reflexionar sobre cada uno de los aspectos del modelo de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Meta 3: Identificar oportunidades de mejora durante el ejercicio de autoevaluación, y advertir la importancia de ejecutar acciones, analizar o establecer los juicios de la calidad según su factor designado.

Designación de roles al proceso de Autoevaluación Institucional

Basados en la idoneidad y liderazgo de sus directivas, la Institución designa roles puntuales para el ejercicio de Autoevaluación Institucional.

Tabla 1 Clasificación de los Factores según mapa de procesos

#	Factor Institucional	Alcance
1	Identidad institucional	Estratégico
2	Gobierno institucional y transparencia	Estratégico

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPC | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |

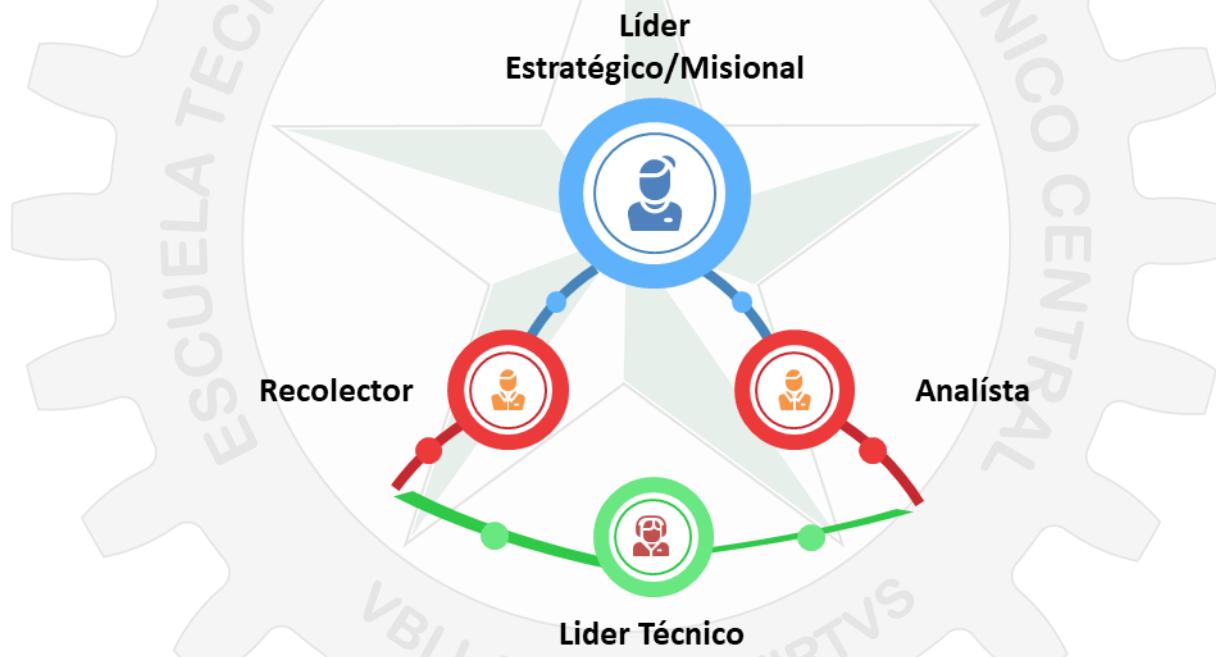


3	Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	Estratégico
4	Mejoramiento continuo y autorregulación	Estratégico
5	Estructura y procesos académicos	Estratégico
6	Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	Misional
7	Impacto social	Misional
8	Visibilidad nacional e internacional	Estratégico
9	Bienestar institucional	Misional
10	Comunidad de profesores	Estratégico
11	Comunidad de estudiantes	Misional
12	Comunidad de egresados	Misional

Fuente: Proceso de Autoevaluación Institucional

No obstante, reconoce que los ejercicios de autoexamen requieren de fidelidad en la información y oportunidad en la respuesta, por ello, cada Equipo de Factor, contará con el apoyo de un “recolector” y un “analista”, idóneos en sus habilidades y capaces de interpretar los requerimientos de forma asertiva.

Ilustración 21 Equipos por Factor



Fuente: Proceso de Autoevaluación Institucional

La designación de los roles depende únicamente del líder del factor (misional o estratégico), para ser asertivo en su elección es importante tener en cuenta el alcance de su rol.

Analista:

Su rol: el Analista del proceso, hace parte del área del "Líder misional/estratégico", y su rol es muy importante, pues debe tener habilidades de análisis y redacción y competencias reflexivas sobre la calidad del factor, el Analista podrá proporcionar

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPC | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |



una reflexión más orientada a la realidad del Factor de manera objetiva ya que comprende la gestión ampliamente del Factor y reconocerá las evidencias entregadas.

Funciones del analista:

1. Mantener comunicación permanente con el Líder Técnico.
2. Redactar documentos de reflexión de cada aspecto, según las evidencias recolectadas por el Recolector o Líder Técnico, siendo objetivo y coherente con la realidad institucional.
3. Dar fe del resultado y la transparencia del proceso.
4. Informar al Líder Misional o Líder Estratégico y Líder Técnico si encuentra oportunidades de mejora en el camino.
5. Informar de manera inmediata si las evidencias recolectadas responden o no al cumplimiento del aspecto del factor.

Recolector

Su rol: el Recolector del proceso, hace parte del área del "Líder misional/estratégico", y su rol es muy importante pues conoce de primera mano con quien o quienes de su área podrá obtener la información. Además, podrá ser un transmisor en el proceso e informar al "líder misional/estratégico" frente a las demoras, necesidades u oportunidades durante la recolección.

Funciones del recolector:

1. Mantener comunicación permanente con el Líder Técnico
2. Proporcionar la información del área o proceso de gestión al que hace parte el Líder Misional/Estratégico.
3. Informar oportunamente al Líder Técnico si la evidencia no es responsabilidad del área o proceso de gestión al que hace parte el Líder Misional/Estratégico.
4. Informar al Líder Misional o Líder Estratégico y Líder Técnico si encuentra oportunidades de mejora en el camino.
5. Hacer seguimiento a las entregas o compromisos adquiridos por el Líder Misional o Líder Estratégico y Líder Técnico.
6. Dar fe del resultado y la transparencia del proceso.

"Asegurar la calidad se lidera por un área, se promueve por todas y se fomenta por todo".